

AYUDAS A LA NATALIDAD.

EN EL DOE Nº 151 DE DÍA 6 DE AGOSTO DE 2026 HA SALIDO PUBLICADA LA CONVOCATORIA DE LAS AYUDAS A LA NATALIDAD EN EXTREMADURA.

- ES UNA AYUDA DE PAGO ÚNICO DE 500€
- VA DIRIGIDO A NIÑOS/AS NACIDO/AS ENTRE 1 DE SEPTIEMBRE DE 2025 A 31 DE AGOSTO DE 2026.
- PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:
30 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

MÁS INFORMACIÓN EN SERVICIOS SOCIALES DE LA LOCALIDAD.
PETICIÓN CITA PREVIA